

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2019

a) Actividades desarrolladas en 2018

a.1) Inversiones 2018

En 2018 se continuarán acometiendo las inversiones comprometidas con las subvenciones de capital de ejercicios anteriores, más las que finalmente sean aprobadas mediante la figura de Inversiones Financieramente Sostenibles.

A fecha de cierre de ejercicio 2018 la cifra de inversiones alcanzará los 4.500.000 euros, con el siguiente desglose previsto:

Teatros y Centros Culturales	959.910
Área de Turismo	2.104.370
Hardware y software	1.300.000
Otros	135.720
	4.500.000

a.2) Previsión gastos e ingresos 2018 y explicación desviaciones

El resultado del ejercicio 2018 se prevé ascienda a 9.496.111 euros negativos, mientras que el presupuesto era de 143.611 euros de beneficio.

El gasto estimado que refleja la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad en el ejercicio 2018 asciende a 100.920.000 euros, frente a los 85.085.638 euros del presupuesto 2018. La desviación se debe de forma resumida a un incremento de actividad tanto en los Teatros y Centros Culturales, como en el área de Turismo.

El total de ingresos del ejercicio 2018 se estima alcance 91.423.889 euros frente a los 85.229.249 euros del presupuesto.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

En el epígrafe "Aprovisionamientos", el saldo previsto es de 27.660.151 euros, lo que supone un aumento respecto a lo presupuestado de 6.757.613,00 euros.

El cierre estimado para el ejercicio 2018 del epígrafe correspondiente a "Gastos de Personal" asciende a 27.058.692 euros, un 5% superior al presupuesto. El incremento en la actividad anteriormente citada conllevaría una contratación de personal temporal superior a la presupuestada.

El epígrafe relativo a "Otros Gastos de Explotación", reflejaría un importe de cierre de 36.392.617 euros, lo que supone un aumento del 27% respecto al presupuesto inicial 2018 (28.760.557 euros).

A nivel de ingresos, el importe neto de la cifra de negocios se estima cierre con un importe de 26.139.279 euros lo que supone un incremento del 8% debido al incremento de actividad. La cifra presupuestada para 2018 era de 24.187.059 euros.

a.4) Política empresarial de la sociedad

La actividad de la sociedad durante el 2018 se ha centrado en:

- Aumentar la eficacia y eficiencia en las licitaciones de los servicios recurrentes de las distintas campañas ofrecidas por el Ayuntamiento de Madrid y llevadas a cabo por Madrid Destino.
- Facilitar los canales de comunicación de los Centros culturales y Teatros con las distintas áreas de servicios centrales de la sociedad, identificando los puntos fuertes y débiles de dichas relaciones, para su mejora.
- Potenciar la imagen de marca de MADRID en la actividad turística, como medio para situar a la ciudad como referencia a nivel internacional.
- Aumento de las relaciones con el Comité de Empresa para asentar las bases de negociación que permitan llegar a establecer un Convenio único para la plantilla.

b) Objetivos para 2019

b.1) Objetivos y líneas de actuación

La sociedad se plantea como objetivos generales para el ejercicio de 2019:

- Consolidación de los objetivos de gestión que permitan canalizar las necesidades de las distintas Direcciones Artísticas con las exigencias administrativas de la Organización.
- Implantación de las nuevas tarifas de la sociedad que permita tener una tarificación de acuerdo a las necesidades actuales de la sociedad.
- Incrementar la actividad en los distintos espacios que gestiona Madrid Destino, tanto en su uso comercial como cultural.
- Identificar nuevos mercados emergentes para nuestro turismo, junto con sus correspondientes planes de penetración e información de la Ciudad de Madrid.
- Mejorar los canales de comunicación con los interlocutores de los trabajadores, con el objetivo de mejorar el clima laboral.

ÁREA DE CULTURA

La actividad en el Área de Cultura está diseñada con los proyectos de los nuevos directores artísticos de Teatros y Centros Culturales.

1. COORDINACIÓN MATADERO

Matadero Madrid propone por primera vez un proyecto integral de programación más allá de las instituciones que lo componen y se proyecta internacionalmente como un gran centro de cultura

Proyectos:

- Cuatro nuevos festivales internacionales de programación propia que tejerán relaciones entre todas las instituciones de Matadero Madrid y conectarán la escena nacional con la internacional: “Tentacular”, “Fahrenheit 451”, “Festival de electrónica visual, LEV” y “Animario”.
- Matadero Estudios Críticos: un programa de estudios independientes vinculados a los grupos de investigación que trabajan en el Centro. Este proyecto educativo abordará, de manera transversal y desde la investigación y las prácticas artísticas, cuestiones como la crisis ecológica, los movimientos migratorios, la construcción de subjetividades disidentes o la crisis de los discursos de la última utopía (digital y tecnológica).
- Renaturación de Matadero. Proyecto multidisciplinar artístico, científico, de diseño y arquitectura y de pensamiento que pretende situar Matadero en el centro del discurso actual sobre la crisis medioambiental, proponiéndolo como un recinto para la experimentación de nuevas ideas y prototipos en relación a la renaturalización de la ciudad y sus problemas ambientales.
- Para trabajar todas estas líneas temáticas se incorporarán a la programación diferentes exposiciones de tesis o manifiesto y programas públicos (conversaciones, debates, conferencias, etc.).
- También se desarrollará una nueva línea de publicaciones en papel y online, y una nueva estrategia digital con proyectos de producción

Durante 2019, además, se llevará a cabo un proceso de readecuación de la Nave 15 con el objetivo de recuperarla como espacio propio de actividad. La nave 15 se utilizará a partir de junio de 2019 como Centro de Residencias Artísticas.

La Nave 16 se dedicará a exposiciones y programas públicos (Programa de conversaciones y conferencias, cursos de Matadero Estudios Críticos, etc).

2. INTERMEDIAE

La programación anual de Intermediæ está compuesta por personas y colectivos, proyectos y propuestas que ponen en relación a creadores, espacios de diversa índole, redes y prácticas. Con esta filosofía heredera de las lógicas de la cultura abierta se compone una programación que se desarrolla tanto fuera como dentro de los muros de Matadero Madrid.

PROYECTOS:

- Modelos para una ciudad en la que caben lxs niñxs. Responde a una sensibilidad y una pregunta de nuestros públicos y usuarios sobre la capacidad y la potencia que tiene el arte para incidir y proponer ideas para la inclusión y la convivencia de la infancia y lxs niñxs en el espacio

de la cultura contemporánea.

- ¿Qué animal es éste? Iza Rutkowska and The Forms and Shapes Foundation (Foro contra las violencias urbanas)
- Street training - Lottie Child. La práctica artística de Lottie Child difumina de manera fascinante los límites entre el arte participativo, la construcción de comunidad y la intervención crítica en el espacio urbano.
- Ecología y comunidad - un solar en Matadero. Intermediae invitó en 2017 a un grupo de vecinos, ecólogos, educadores, pensadores y artistas, de saberes mestizos y motivaciones compartidas en torno a los problemas ecológicos, la agroecología, y la toma de conciencia respecto al uso y gestión compartida de los recursos naturales, a trabajar sobre el diseño de un espacio verde e innovador en el que ensayar y experimentar que aterrizar sobre un espacio real: un espacio en desuso en el recinto de Matadero.
- Una ciudad muchos mundos. Programa para el desarrollo de proyectos vinculados a la ciudad de Madrid, sirviendo de plataforma de colaboración entre el tejido social y en red.
- Barrios. Proyecto comunitario que se desarrolla de la mano de los jóvenes de los distritos de Villaverde y Usera a través de la cultura hip-hop.
- M.E.C El laboratorio. Narrativas transmediales: archivo, memoria y porvenir. El Laboratorio o, abreviadamente, El Labo, es el nombre que han recibido distintos centros sociales de Madrid entre 1997 y 2004. El Laboratorio, narrativas transmediales: archivo, memoria y porvenir es un dispositivo web y un documento audiovisual de investigación.
- M.E.C Seminario sobre Culturas de proximidad. Después de unos años en las que las grandes infraestructuras y equipamientos a nivel ciudad han sido centrales en la política cultural de Madrid, en el momento actual el Ayuntamiento vuelve la mirada a los barrios y distritos periféricos de la ciudad. Los ejes del trabajo serán el derecho a la ciudad, los modelos y aportaciones de producción cultural alternativa, el papel de la educación en la producción cultural, las claves del trabajo artístico comunitario y experimental.
- Imagina Madrid - urbanismo ciudadano. Con Imagina Madrid, Intermediae/Matadero dan un paso más en la exploración de nuevas formas de pensar la ciudad, promoviendo la implicación y participación de la ciudadanía en la mejora del espacio público y el paisaje urbano. El paisaje, el arte y la cultura, son las claves desde las que Imagina Madrid explora nuevos modos de construir ciudad, en un espacio público entendido como terreno de relación y de posibilidad.
- MEC Imagina school. Seminario sobre urbanismo ciudadano. El seminario es un espacio experimental de investigación desde la práctica para dar continuidad a la idea de explorar nuevas formas de habitar, pensar e imaginar ciudades. Será un espacio activo para generar preguntas y en la que comparar otras prácticas al modo de gabinetes de crisis, utilizando las preguntas para cambiar la mirada. Será parte de los objetivos generar producción a lo largo del seminario, acabando en una devolución común final.

- Terrario en abierto - Herramientas para activar la cultura local – por confirmar. Intermediae dispone de un espacio que se bautizó como “Terrario”, “un salón para la ciudad”. Este espacio fue pensado y ha sido usado como un espacio para el encuentro y la escucha, de iniciativas culturales y sociales.

- Programas experimentales de innovación en “cultura de proximidad”. Los programas Mirador, en Arganzuela y Usera, (encomiendas de gestión) nacen de la colaboración entre el contenedor cultural Matadero Madrid y los espacios y centros culturales de estos dos distritos vecinos.

3. CINETECA

Desde su inauguración, Cineteca viene acogiendo una programación estable, que da cabida a estrenos nacionales e internacionales, acoge ciclos documentales, promovidos junto a destacadas instituciones públicas y privadas con las que Cineteca mantiene acuerdos estables, como RTVE o la asociación DOCMA; además de celebrar conferencias y talleres en colaboración con entidades como DAMA o la ECAM. Pero, sin duda alguna, la actividad más destacada de cuantas promueve Madrid Destino en el ámbito cinematográfico es la organización del Festival Internacional de Documentales de Madrid, Documenta Madrid, certamen que en 2018 alcanzó su edición número 15.

En el ejercicio 2019 CINETECA incorporará una nueva dirección artística lo que marcará la nueva deriva del centro.

En el 2019 la City of Madrid Film Office continuará su lanzamiento, con sus principales objetivos:

- Diseño de un calendario de comunicación con asociaciones de productores y profesionales del sector con el fin de atender sus necesidades y demandas.

- Establecer vías de comunicación y coordinación entre la Film Office de la ciudad de Madrid y las demás áreas e instituciones implicadas en dicho proyecto: Comunidad de Madrid, Spain Film Commission, etc.

- Stands promocionales para dar a conocer el proyecto en los principales festivales de cine internacionales.

- Iniciar un catálogo digital de fichas con localizaciones para rodajes con la posibilidad de generar un evento-exposición abierto al público sobre el trabajo de los localizadores en Madrid dentro del espacio asignado a la Film Office en la Plaza Mayor, unido a una muestra-exposición de espacios en la ciudad.

- Crear un directorio de productoras, asociaciones y profesionales ligados al cine y el audiovisual con sede en Madrid.

4. NAVES MATADERO. Centro Internacional de Artes Vivas

Naves Matadero-Centro Internacional de Artes Vivas incide a lo largo de 2019 en la línea artística de los dos años anteriores. Con una programación propia y diferenciada en torno al arte más vivo y contemporáneo, de marcado carácter interdisciplinar, transversal y transgresor, el centro apuesta por los proyectos y lenguajes más innovadores del panorama escénico

internacional, nacional y local. Como denominador común, todos estos proyectos destacan por el apoyo explícito a los artistas y a su proceso creativo, la investigación y formación, y sobre todo la defensa de la incidencia del arte en la vida cotidiana. Así se configura un espacio de intercambio y creación escénica contemporánea, en el que cada una de las propuestas programadas se acompaña habitualmente de residencias previas, talleres, charlas, exposiciones o instalaciones, encuentros abiertos con colectivos y asociaciones locales, al tiempo que se tienden puentes con la escena internacional.

Dentro de este marco programático de referencia, Naves Matadero opta por cuatro grandes formatos de producción y exhibición:

- Residencias artísticas en el centro con muestra final abierta al público: pieza escénica/acción/performativa/intervención/instalación/exposición/concierto/audiovisuales
- Producción propia de espectáculos de teatro, performance, música y danza contemporánea.
- Exhibición de espectáculos de compañías nacionales e internacionales.
- Festivales, encuentros, jornadas, talleres para profesionales y amateurs, conferencias y clases magistrales.

Los objetivos principales que Naves Matadero-Centro Internacional de Artes Vivas pretende cumplir son los siguientes:

- Exhibición y producción internacional de teatro, performance, música y danza contemporánea (incluyendo actividades y acciones paralelas relacionadas con la temática elegida).
- Exhibición y producción nacional y local de teatro, performance, música y danza (incluyendo actividades y acciones paralelas relacionadas con la temática elegida) con compañías de toda España y de Madrid.
- Residencias artísticas de 3 a 15 meses con una amplia red de creadores autóctonos de diversas disciplinas con exhibición o muestra final, ensayos abiertos, talleres o encuentros, con el fin de favorecer tanto el tejido cultural como las sinergias entre grupos y colectivos variados.
- Trabajo artístico con colectivos inmigrantes de Madrid como parte de los proyectos de residencias artísticas en Naves Matadero: comunidad china, rumana, ecuatoriana, portuguesa, brasileña, entre otras.
- Programación de al menos dos grandes instalaciones de creadores internacionales en Nave 11
- Escena Rebelada: Segundo Encuentro Internacional de Programadores. Con apoyo de AC/E Acción Cultural España y el Área de Cultura del Ayuntamiento de Madrid.
- Tercera edición del Encuentro Internacional de Dramaturgia: Identidad, Palabra, Acción y Sonido (FLIPAS 2019). En colaboración con el Goethe Institut, Alliance Française, British Council

y otras instituciones.

- Programación por tercer año consecutivo del Encuentro de Arte de Acción ACCIÓN!MAD19.
- Puesta en marcha del segundo gran proyecto operístico en coproducción con el Teatro Real de Madrid y otros centros de creación internacionales.
- Continuación del Proyecto de Matarifes6 Escuela del Espectador.
- Programación de conciertos internacionales en Nave 11 y Nave 10.
- Programación de grupos performativos y musicales en el escenario de la Cafetería Nave 12.
- Intervención gráfica y/o sonora de los distintos espacios y salas de Naves Matadero, así como programación de exposiciones fotográficas.
- Proyección de películas y videoinstalaciones relacionadas con el entorno teatral y performativo.
- Programación de talleres artísticos para profesionales y para amateurs, seminarios, charlas y encuentros.
- Cesión de espacios de trabajo y de recursos para compañías autóctonas; así como cesión para la feria de artes escénicas MADFERIA, que tendrá lugar en las instalaciones del centro en enero de 2019.

5. CENTRO CULTURAL CONDE DUQUE

La entrada de la nueva Dirección artística en el Centro Conde Duque supone un cambio en la concepción de la utilización del mismo y abre nuevos espacios y contenidos. El ejercicio 2019 se encuentra de pleno integrado en su proyecto por lo que todas las partidas giran en torno a esta nueva percepción del Centro.

En la necesidad de redescubrir Conde Duque se encuentran espacios singulares y desconocidos que se van a tratar de aflorar. El presupuesto para el 2019 contempla la utilización de estos espacios singulares materializándose en Site Specific y representaciones.

Así mismo, buscando una interacción entre el trabajo de las personas que se dedican a la creación artística y la ciudadanía se han contemplado la producción de laboratorios y talleres que trabajarán con familias y con jóvenes en riesgo de exclusión social; aquí se colaborará con institutos y con la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR).

Igualmente, se va a tratar de poner en valor la capacidad de creación de los artistas. En este sentido se han estimados varias vías de actuación: los laboratorios, las residencias de apoyo a la creación y el programa de artistas asociados. Así se apoyan los procesos artísticos desde la formación hasta la investigación, el desarrollo, la producción y la exhibición.

Por último, están recogidas actuaciones que por su significación están íntimamente ligadas a

Conde Duque como las visitas históricas guiadas, Encuentros con lo sutil, etc.

Significar en esta memoria que el presupuesto contempla la programación básica inicial del proyecto de la nueva dirección artística. La ampliación del presupuesto posibilitaría incrementar la oferta cultural del centro en residencias para las artes plásticas y escénicas, proyectos educativos dirigidos a niños y jóvenes entre 14 y 18 años.

6. CIRCO PRICE

La programación se centrará en:

- **INVERFEST.** Ciclo de concierto de música, con una previsión de 21 conciertos durante 4 semanas.
- **IX FESTIVAL DE MAGIA DE MADRID.** Formado por “Gala Internacional de Magia de Escena”, espectáculo tipo show, y sesiones de “Magia de cerca”, para disfrutar a corta distancia de la Cartomagia, Micromagia.
- **CIRCO EN PRIMAVERA.** Entre los meses de marzo y junio se ha programado una temporada de Circo de Primavera con espectáculos de compañías internacionales y nacionales así como una producción propia sobre la vida de MISS MARA.
- **TALLERES DE CIRCO PARA NIÑOS.** El circo es una excelente herramienta pedagógica, puesto que reúne nociones como el trabajo en equipo, la conciencia física, el afán de superación y la confianza en uno mismo. El Teatro Circo Price cuenta con una línea de actividades educativas desarrollada con éxito desde hace años: talleres los sábados durante el año escolar, Campamento de Verano y funciones escolares.
- **TEMPORADA DE OTOÑO.** Durante los meses de septiembre y octubre se programarán al menos cuatro espectáculos de Circo entre los que se incluirá el Festival Iberoamericano de Circo y la Compañía francesa LA VIDE, o el proyecto CRECE con artistas recién salidos de las escuelas profesionales de Circo.
- **NAVIDADES EN EL PRICE.** El año se cerrará con el espectáculo de Navidad que llenará todo el mes de diciembre y la primera semana de enero. Es la principal producción del PRICE cada año con alrededor de 90.000 espectadores.
- **ACTIVIDADES EDUCATIVAS.** Se propone la potenciación del área educativa del PRICE con un programa de talleres para personas con discapacidad y para adultos.
- **CONMEMORACIÓN PRICE 2019-2020.** El actual Circo Price rinde homenaje con su nombre a otro Circo Price que existió en Madrid durante casi cien años. El 21 de abril de 1970 el Circo Price de la Plaza del Rey cerraba sus puertas con un programa para recordar: presentaba la gran actriz Mary Santpere, actuaban artistas de circo como Gran Cardenal y una estrella del trapecio como Pinito del Oro se retiraba ante el público. En 2020 se cumplen 50 años de esta fecha y queremos dedicarnos a conmemorar, explorar e investigar la memoria de circo en la ciudad. Convocatorias de espectadores, documentación en vídeos y publicaciones, talleres para generar pensamiento e intercambio desde una perspectiva generacional, encuentros y reflexiones sobre escritura circense y genealogía.

- PROYECTO EUROPEO. En colaboración con La Grainerie, Fabrique de Creation de Les Arts du Cirque de Toulouse, participar en un proyecto marco que involucra a diez países participantes. Cuatro años para impulsar seminarios y laboratorios y que aborden temas como la empleabilidad, la creación de trabajo, la capacitación de la juventud o la conexión intersectorial de profesionales de circo, entre otros.

- RESIDENCIAS. Madrid es un territorio rico en iniciativas y proyectos circenses. Sin embargo, existe una carencia de espacios acondicionados para los procesos de creación de artistas y compañías de circo. El Teatro Circo Price tiene entre sus objetivos principales el apoyo a la creación y la contribución al desarrollo del tejido local circense. El Price no cuenta con salas de ensayo o entrenamiento de circo y/o artes escénicas ni salas de exhibición para formato medio o pequeño. Esto se convierte en una limitación a la hora de apoyar a las compañías en proceso. Se contaría con la colaboración con el Distrito Fuencarral-El Pardo para poner en marcha el programa de residencias. Se buscan proyectos artísticos en desarrollo, que busquen un lugar de ensayo y/o investigación, con la realización de actividades abiertas al público. Las relaciones con comunidades que habitan el Distrito Fuencarral-El Pardo serán parte del proceso creativo. Asimismo se ofrecerá acompañamiento desde el Teatro Circo Price en forma de asesoría creativa y estratégica a los proyectos seleccionados.

7. MEDIALAB PRADO

Durante 2019 Medialab Prado propone continuar con los diferentes programas del centro y con los tres objetivos principales planteados en esta etapa del proyecto:

- Aumentar la diversidad de la participación y la conexión de Medialab Prado con el entorno local y otros distritos de la ciudad. Para ello, el programa de mediación cultural se pone de nuevo en marcha en septiembre de 2018 con la contratación de 6 personas que desarrollarán un proyecto de mediación-investigación por un periodo de dos años. A la mediación-investigación se les sumará un programa de aprendizaje servicio en el que nuevos perfiles darán apoyo a los equipos de mediación. Los más jóvenes seguirán contando con los Sábados Flúor y las actividades en verano y Navidad, y el programa Experimenta Distrito dará continuidad al esfuerzo por llegar al público de los barrios y distritos periféricos menos habitual en las actividades de Medialab Prado.

- Promover y formar parte de manera activa en proyectos de colaboración con otros colectivos e instituciones de la ciudad, en especial con diferentes instituciones y Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid. En 2019 continuará la colaboración con el Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto cuya aportación es clave para el desarrollo de los laboratorios: ParticipaLab, DataLab e InCiLab, en los que se lleva a cabo un intenso programa de actividades sobre democracia y participación digital, datos abiertos y cultura de datos, e innovación ciudadana, respectivamente.

- Ser un agente activo en el contexto internacional. En 2019 se continuará fortaleciendo las redes de colaboración internacionales:

- En el ámbito europeo principalmente a través de la fase final del proyecto europeo DITOs (programa Horizonte 2020) y de la participación en la fase de solicitud para un nuevo proyecto en el marco de este programa.
- En el ámbito Iberoamericano, con la participación en la red de Laboratorios Iberoamericanos de Innovación Ciudadana que se está gestando con el apoyo de UCCI

- Unión de Ciudades Capitales de Iberoamérica y del programa de Innovación ciudadana de SEGIB.
- En relación con el continente africano, también se continuará fomentando el intercambio con iniciativas del continente africano a través del programa Grigri Pixel y la colaboración con Cooperación española a través del programa ACERCA.

Programas por Laboratorio y proyectos transversales

La programación de Medialab Prado en 2019 continuará estructurándose según las 6 líneas temáticas denominadas "Laboratorios":

- DataLAB - Laboratorio de datos abiertos
- ParticipaLAB - Laboratorio de Inteligencia colectiva para la participación democrática
- InCiLAB - Laboratorio de innovación ciudadana
- PrototipaLAB Laboratorio de prototipado creativo
- CiCiLAB - Laboratorio de ciencia ciudadana
- AVLAB - Laboratorio de experimentación audio/vídeo

Programas transversales

- Residencias de creadores vinculadas a los proyectos de mediación-investigación.
- Muestras de resultados de los talleres de producción de proyectos.
- Actividades para público infantil, juvenil y familiar: Sábados Flúor, Navidades Flúor, residencias de creadores con centros escolares del programa Levadura, CoderDojo, campamento de verano intergeneracional.
- "Un año en un día". Jornada festiva de puertas abiertas para la presentación de los proyectos desarrollados a lo largo del año.
- Evaluación y documentación. En 2019 se dará un impulso al desarrollo de un sistema de indicadores y cumplimiento de objetivos que permita evaluar el impacto de las actividades y programas.
- Género. Se destina un presupuesto para acciones específicas que contribuyan a fortalecer la perspectiva de género en las actividades del programa y a disminuir la brecha de género en actividades relacionadas con ciencia, tecnología o desarrollo de software.
- Accesibilidad. Se destina un presupuesto para acciones que contribuyan a mejorar la accesibilidad de las actividades y los contenidos del programa.

8. FERNÁN GÓMEZ. CENTRO CULTURAL DE LA VILLA

PROGRAMACIÓN SALAS TEATRO

Principales objetivos del Centro:

- Impulso del Fernán Gómez, mediante los siguientes ejes principales de actuación:
 - Diseño y aplicación de una línea singular de programación especializada en la música popular, especialmente en las denominadas “Músicas del mundo” o “Músicas de raíz”.
 - Diseño y aplicación de una línea de programación centrada en la dramaturgia y la coreografía españolas contemporáneas.
 - Diseño y aplicación de una línea de programación de artes plásticas y visuales mediante la organización de exposiciones temporales y actividades pedagógicas o divulgativas.
- Fomento de la creación y exhibición de obra artística contemporánea
- Desarrollo de programas y actividades transversales de formación, investigación y divulgación artística, científica e histórica.
- Organización de actividades culturales al aire libre en la Plaza de Colón
- Creación de vínculos, programas y redes de cooperación con agentes culturales, sociales y educativos, instituciones públicas y privadas, centros y otras estructuras locales, nacionales e internacionales.
- Diseño y aplicación de estrategias específicas de promoción, difusión y gestión de audiencias.
- Aplicación de criterios de eficacia, eficiencia y sostenibilidad

La programación del ejercicio 2019, en base a los objetivos marcados, define una actividad para esta temporada en artes escénicas, teatro, ciclos musicales y de danza, así como actividades de formación, educación, divulgación e inclusión.

Producciones teatrales y coproducciones cubrirán la programación de enero, febrero y marzo. Entre abril y junio se mostrarán los nuevos festivales de músicas (Festival de Música Antigua, Música ibérica e Iberoamericana, Festival de Música Americana y Festival de World Music).

Tras el verano, estimamos poder abrir la temporada con una producción teatral propia en la sala Guirau, que se realizará con el incremento de recursos estimados, así como los anteriores festivales de música.

El Festival de Jazz protagonizará noviembre, así como el Festival de Gospel diciembre, que alternarán su programación con la actividad teatral y una programación navideña de producción propia que llenará tanto las salas de teatro como la de exposiciones.

Acompañarán toda la temporada, otros lenguajes escénicos, los Programas Educativos para la infancia y la adolescencia, el Programa de Innovación en Artes Escénicas, las Jornadas

Pedagógicas, así como el Programa para Mujeres Maltratadas.

PROGRAMACIÓN SALA DE EXPOSICIONES

Con el objetivo de buscar el encuentro de las artes plásticas y escénicas o la contextualización y comprensión del programa escénico, el ejercicio 2019 pretende continuar con esta línea creativa marcada en el Proyecto de la dirección artística. Manteniendo una producción de muestras de calidad que sumarán un total de cinco exposiciones.

El presupuesto para la sala de exposiciones contempla el desarrollo de un programa educativo que complemente la programación expositiva con actividades que ayuden en la difusión cultural, creando vínculos entre el centro y el visitante, acercando y facilitando el entendimiento del mensaje que el comisario quiera hacer llegar al espectador de las diferentes muestras.

De la misma manera, se realizarán pequeñas exposiciones a lo largo del Hall del teatro y pasillos del Centro Cultural, acompañando como actividad paralela a la programación que se desarrolle en las salas de teatro y sala polivalente para cumplir con el objetivo anteriormente señalado.

Un incremento presupuestario permitiría nuevas actividades de ciclos musicales, una mayor actividad teatral, así como por la consolidación de los Festivales de Flamenco (mayo-junio), Festival de Jazz (noviembre) y Gospel, actividad cultural al aire libre en la Plaza del descubrimiento (Plaza Colón) y renovar la imagen, aplicación de estrategias específicas de promoción, difusión y gestión de audiencias del Centro.

9. TEATRO ESPAÑOL

2019 es un año dedicado a La Memoria.

Como cada temporada, este tema transversal nos sirve para hablar desde muchos puntos de vista y para realizar una serie de actividades paralelas que ayudan a convertir el teatro en un centro que promueve el pensamiento y la reflexión y que enriquecen la calidad de la mirada como espectadores de los ciudadanos y las ciudadanas.

Hemos apostado de forma definitiva y fuerte por las producciones propias para potenciar el sentido del Teatro Español como espacio público (Mundo obrero de Alberto San Juan, Los cuerpos perdidos de José Manuel Mora, Los otros Gondra de Borja Ortiz de Gondra, Mi niña, niña mía de Itziar Pascual y Amaranta Osorio, Mi película italiana de Rocío Bello).

También hemos apostado por las coproducciones con otros teatros públicos y compañías privadas para crear complicidades, compartir gastos, vertebrar la profesión y salir de nuestro espacio habitual (El pan y la sal de Raúl Quirós, La puta de las mil noches de Juana Escabias, Rojo de John Logan, El sueño de la vida de Federico García Lorca y Alberto Conejero, Je suis narcissiste de Helena Tornero y Música de Raquel García Tomás, Mrs. Dalloway de Virginia Woolf, L'homme de la Mancha de Dale Wassermann, El desguace de las musas de La Zaranda).

También contamos con exhibiciones de obras que nos interesan por su temática, su discurso y, obviamente, por su excelencia artística (Jane Eyre de Charlotte Brontë, Living with the light son de Mark Lockier, Fiesta, fiesta, fiesta de Lucía Miranda, Federico García de Pep Tosar, Esa cara de Polly Stenham, La sección de Ruth Sánchez y Jessica Belda, Los bancos regalan

sandwicheras y chorizos de Silvia Ferrando).

Traemos algunas exhibiciones extranjeras, de Chile (Estado vegetal de Manuela Infante), de Argentina (La Wagner de Pablo Rotemberg) y de Venezuela (Hay que tirar las vacas por el barranco de Ricard Ruiz Garzón).

Con esta programación pretendemos dar una muestra de la diversidad y la riqueza de nuestra profesión.

10. CENTRO CULTURAL DAOIZ Y VELARDE

El Centro Cultural Daoiz y Velarde va a sufrir a lo largo de los próximos meses unas obras de adecuación que finalicen definitivamente el teatro. El objetivo de las obras es que el centro quede definitivamente finalizado y desde ese momento pueda disponer de una programación ligada a los fines para los que se abre el espacio.

Tras las obras en el centro, Madrid Destino pondrá en marcha su actividad.

11. CENTROCENTRO

CentroCentro es un espacio público y abierto, dedicado al arte contemporáneo, que presta especial atención a las prácticas artísticas y curatoriales. Estas, a través de la investigación, la experimentación y la reflexión crítica, nos ayudan a conectar con el mundo en que vivimos de un modo imaginativo e innovador.

Las actividades que desarrollamos parten del aprendizaje colectivo y el apoyo a los procesos de trabajo, a través de un programa de exposiciones, conciertos, talleres, seminarios, encuentros, grupos de lectura, performances, proyecciones y publicaciones, entre otras.

Los proyectos en los que participamos responden al deseo de encontrar otras maneras de enfrentarnos al espacio y a la construcción de los relatos históricos.

PROGRAMA

- Ciclos expositivos (producciones propias y comisarios y equipos curatoriales emergentes). Los ciclos están armados a partir de tres líneas de investigación
 - Planta -1: Las exposiciones como herramienta de trabajo. Proyectos desarrollados por comisarios externos, con una trayectoria reconocida de investigación, comisariado y/o crítica de arte, que todavía no han presentado proyectos en grandes instituciones.
 - Planta 4: Los artistas. Organizado según dos criterios
 - Exposiciones monográficas de artistas "emergentes" tanto nacionales como internacionales.
 - Espacio de proyectos: Exposiciones de archivo/performance/proyectos en producción en los que el espacio expositivo es sólo un punto de partida para presentar trabajos que podrán expandirse y ocupar otras zonas del edificio o desarrollarse en otros formatos (encuentros, actuaciones...).
 - Planta 5: Los comisarios. Un comisario emergente será invitado a programar este espacio durante un año, en torno a un concepto concreto. A lo largo del año se presentarán tres exposiciones diferentes, ya sean individuales de artistas o colectivas,

que muestren diferentes momentos del proceso de investigación.

- Programa estable de música y artes en vivo. Ciclos de música y artes escénicas de formato medio, de alta calidad, originalidad y destinado a públicos diversos, centrado fundamentalmente en el auditorio.
- Los Programas públicos tomarán el edificio, para que de este modo sean lo más abiertos posibles: cualquier persona que llegue al edificio, podrá participar de ellos. Para la nueva etapa definimos dos espacios como centrales a los programas públicos:
 - Planta 3: Aprendizaje colectivo, con actividades para públicos diversos, desde niños a adultos (grupos de lectura, encuentros y talleres)
 - Patio de operaciones: La plaza de CentroCentro. Sujeto al proyecto de reforma en fase de licitación, conforma un espacio de actividades.

A partir de 2019, previsiblemente en el mes de febrero o en el de marzo, está prevista la finalización de las intervenciones que se van a realizar en la segunda planta de CentroCentro (Patio de Operaciones), fruto de la ejecución del concurso de ideas convocado para la adecuación y mejora de las áreas de acceso y recepción y del Patio de Operaciones como como espacio de acogida, información y participación.

La activación de este nuevo proyecto va a suponer un trascendental aumento de la actividad, que incidirá directamente en diferentes partidas del presupuesto. En su primer año de actividad, es fundamental ofrecer una programación potente y atractiva que ponga en valor el esfuerzo realizado.

Como dato comparativo, la activación del Patio de Operaciones viene a suponer incrementar en un 20% el espacio total dedicado a actividad cultural y de participación, que se añade a la que ya viene desarrollándose en las cuatro plantas restantes, siendo similares cada una de ellas en superficie.

En estas circunstancias se necesitaría un incremento del presupuesto.

12. PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CULTURALES

La Dirección de Producción y Coordinación Técnica es la responsable de la ejecución de las grandes campañas, fiestas y proyectos que el Área de Cultura y Deportes tiene asignados a Madrid Destino.

En 2019 las grandes campañas volverán a ser la Cabalgata de Reyes, San Isidro, Veranos de la Villa y Navidad, así como otras que se están consolidando en los últimos años: Ramadán, Año Nuevo Chino, la Feria de las Culturas.

Otros proyectos específicos a desarrollar son los contenidos en la Encomienda de la Banda Municipal, los programas de exposiciones y aquellos otros que el Área de Cultura y Deportes considere necesarios.

13. RADIO MUNICIPAL M21

A fecha de esta memoria se está tramitando la prórroga por un periodo de tres (3) años del Convenio de Colaboración suscrito con fecha de 19 de septiembre de 2016 con Agencia de Empleo y el Ayuntamiento de Madrid. Económicamente la misma es posible conlleva una actualización de las cifras recogidas en el Convenio citado.

Una novedad para el 2019 será la creación de la figura de la Dirección Artística de programación de la Emisora Escuela M21 para proporcionar una mayor cohesión al proyecto, facilitando tanto la gestión interna, como las relaciones externas de la Emisora.

14. QUINTA DE LOS MOLINOS

A lo largo de 2019 el Espacio Abierto de la Quinta de los Molinos debe consolidarse como un centro más abierto al arte, la creación, el juego, la convivencia, el encuentro, el aprendizaje y la formación. Al diferente, al compañero, a lo nuevo, al debate, a todas las sensibilidades y a la experimentación. A nuestro entorno, al barrio, a la ciudad, al planeta y al horizonte infinito de la imaginación. Esa es su vocación principal, dar cabida a las más variadas realidades que dan forma al mundo en el que vivimos.

El trabajo que hace el centro se pone en marcha por dos vías fundamentales. Por un lado, un programa estable y riguroso de actividades, con espectáculos, talleres y propuestas de diversa índole. La idea es llegar al público a través del teatro, la danza, la música, el cine, la fotografía, las artes plásticas y visuales, la gastronomía, las nuevas tecnologías, la literatura, el paisajismo, la naturaleza y toda forma de creación que pueda ser compartida, aprendida, disfrutada por el público más joven. Por otro lado, la propia Quinta actúa como una vía fundamental, ya que aspira a convertirse en una casa, con su cuarto de juegos, de lectura, de charla, un cuarto de estar. Y ahí nuestras apuestas son la Urbanoteca, habitada por los más peques; el #PlayQuinta, en constante construcción de mano de sus "autores", que a partir de los 13 años pueden acoplarse y reinventarlo en comunidad y el Café-jardín, compartido por grandes y pequeños.

La programación se segmenta en función de las distintas franjas de edad, el contexto al que se dirige del público, si es tiempo libre o tiempo escolar, y ligado a los días de la semana, entre semana, fines de semanas, vacaciones.

De este modo, se basa en tres pilares: Programas dirigidos a establecer nuestra forma de relación con los creadores (La Quinta en Compañía y la Quinta Crea), el foco orientado hacia los centros educativos (La Quinta Con-Ciencia) y la escuela de cocina (La Quinta Cocina). Alrededor de estos programas estables, otros que irán aportando nuevas posibilidades y dando al centro un carácter propio, junto al que genere el público y sus colaboradores.

ÁREA DE TURISMO

El turismo urbano es una actividad que está experimentando un significativo auge en los últimos años. Este dinamismo está previsto que continúe en Madrid el próximo ejercicio 2019 en los niveles actuales y tenga un crecimiento del número de visitantes similar al de los últimos dos ejercicios. El reto de la ciudad es el de permitir un crecimiento de la actividad turística de una forma sostenible desde un punto de vista medioambiental, económico y social.

Madrid ha logrado diversificar la procedencia de sus visitantes, siendo ya superior el número de visitantes internacionales y, dentro de este grupo, se ha reforzado significativamente la presencia de visitantes asiáticos. China es uno de los mercados que más crece en Madrid y que mayores ingresos generan. Madrid sigue siendo con diferencia la ciudad española con un mayor gasto per cápita con crecimientos sostenidos en los últimos ejercicios.

El ejercicio 2019 estará marcado por un hito de singular relevancia, la celebración en Madrid de la final de la Liga de Campeones de la UEFA. Es este el evento deportivo más visto en el mundo con repercusión en miles de millones de personas en los cinco continentes. El departamento de turismo colaborará con la RFEF, UEFA, Atlético de Madrid y Ayuntamiento para lograr que este evento no solo sea un gran éxito sino que refuerce el posicionamiento de Madrid como la capital mundial del fútbol, el deporte con más seguidores del mundo y en el que Madrid cuenta con algunos de los mejores equipos a nivel internacional.

En el ejercicio 2019 se consolidarán las nuevas actividades puestas en marcha en 2018 como el programa MIRA MADRID que volverá a celebrarse en junio de 2019 y la convocatoria del Premio "Hotel Feliz" que se convocará el verano de 2019 para ser entregado en FITUR de 2020. También se completará la implantación del nuevo icono gráfico de la ciudad, Madrid te abraza, y su comunicación y promoción nacional e internacional.

Como novedades más relevantes, 2019 tendrá como principales características la profundización en la digitalización de la gestión de la actividad turística con un nuevo CRM que permitirá al Madrid Convention Bureau una mejora en la relación con los organizadores de congresos, convenciones y reuniones profesionales. También se continuará trabajando en la digitalización de las actividades de promoción con la ampliación de la actividad en redes sociales. Nuevos idiomas, nuevos perfiles y nuevos contenidos mejoraran el más importante canal de promoción de destinos que será gestionado desde el equipo de marketing digital. Siguiendo esta línea de digitalización, el departamento de Travel Trade trabajará en el desarrollo y profundización de la herramienta Explora Madrid añadiendo a su catálogo nuevos productos. En el caso de la conectividad, se seguirá buscando la ampliación de la conectividad de Madrid con nuevos puntos de conexión y el reforzamiento del hub del aeropuerto de Madrid, especialmente con Iberoamérica en colaboración con su Grupo de Rutas. Finalmente, se dará un impulso a la comercialización a través de los canales propios, tiendas y página web, de productos y servicios turísticos de la ciudad.

Marketing

- Marketing Internacional

El Departamento de Marketing Internacional tiene como cometido gestionar la visibilidad y potencia de la marca Madrid así como la difusión y promoción de productos y experiencias turísticas concretas en los mercados estratégicos. Por ello, las partidas presupuestarias del Área de Marketing y Publicidad están vinculadas a las siguientes competencias:

- ✓ Diseño, Desarrollo y Gestión de Campañas de Publicidad en ámbito Nacional e Internacional.
- ✓ Definición de Estrategia, Desarrollo y Coordinación de Campañas de Marketing Digital.

- ✓ Coordinación de perfiles turísticos en Redes Sociales y Servicios de Community Management.
- ✓ Viajes de Prensa Internacionales, Coordinación de Contenidos de Turismo en Madrid Destino.
- ✓ Marketing Promocional de Ciudad.

Para 2019 el objetivo del departamento será incrementar la digitalización en la actividad turística, mejorar la comunicación de la Ciudad en Redes Sociales, fortalecer la competitividad, imagen y atributos de la marca Madrid a través del conjunto de actuaciones de Marketing y Comunicación.

- Citymarketing y RRPP

En 2019 el departamento de Citymarketing y RRPP continuará con la línea de trabajo establecida durante los últimos años, reforzando la captación y participación de eventos de ciudad de interés turístico que ayuden a generar, promocionar o completar la oferta turística de la ciudad , así como apostar por nuevas acciones de dinamización sectorial dirigidas al público local y al visitante, con la puesta en marcha de eventos de promoción de ocio , cultura, familia, gastronomía y compras dentro de un modelo de desarrollo de turismo sostenible..

En 2019, se mantendrá la línea de colaboración con aquellos eventos de ciudad de interés turístico mediante el desarrollo de campañas de difusión local, principalmente en soportes propios tales como plataforma digital esmadrid.com, redes sociales, revista turística, centros y puntos de información, así como eventos y presencia institucional.

Madrid Convention Bureau

El presupuesto del MCB para las acciones de 2019 se ha elaborado de manera que pueda dar respuesta a dos necesidades básicas. Por un lado, la de promocionar la ciudad de Madrid a nivel internacional como destino idóneo para la celebración de todo tipo de reuniones y eventos. Por otro, la de servir como plataforma para que los socios del MCB que así lo deseen puedan articular una parte fundamental de su estrategia comercial y de promoción entorno a las actividades previstas en el Plan de Acción propuesto. Es por ese motivo, por el que se intenta facilitar la participación de los socios en el mayor número de acciones posible.

Atención, Información y Comercialización Turística, Calidad, Accesibilidad, Sostenibilidad

En 2019 seguiremos prestando servicio en el centro y los 10 puntos de la red de oficinas de información turística municipales, abriendo los 365 días del año. También se desarrollarán acciones especiales de información turística para dar cobertura a ferias, congresos y grandes eventos.

Continuaremos desarrollando acciones enfocadas a la mejora Madrid como destino accesible y de calidad así como otras enfocadas a una mejora en la obtención de ingresos por la comercialización de productos y servicios turísticos.

El presupuesto del departamento para el año 2019 se ha elaborado siguiendo las siguientes directrices:

- Una mejora en la sostenibilidad de los servicios de información turística, ello mediante:

- *Su adaptación a las nuevas tendencias del mercado mediante el uso de las nuevas tecnologías de atención virtual (*sujeto a disponibilidad presupuestaria)
- El incremento de los ingresos derivados de la comercialización de productos y servicios turísticos, con el objetivo de mejorar las sostenibilidad económica del servicio.
- Una apuesta por las acciones orientadas a la mejora de la calidad turística en el destino, en estrecha colaboración con las asociaciones profesionales del sector turístico madrileño.
- Continuidad en la estrategia de mejora de la accesibilidad de los servicios de información turística para todas las personas independientemente de sus capacidades.

Travel Trade & Conectividad

La actividad principal de Travel Trade & Conectividad es la de promocionar la ciudad de Madrid y su conectividad en el ámbito nacional e internacional mediante la realización de diversas acciones y la utilización de herramientas de gestión para la difusión de dichas acciones. Generalmente estas acciones están enfocadas al sector y, salvo casos puntuales, no tienen como objetivo el público final directamente.

El objetivo principal del presupuesto de actividad de 2019 es dar continuidad a las líneas de trabajo iniciados en los últimos años.

Asimismo se prevé para 2019 seguir trabajando en la promoción en los mercados tradicionales, y a la vez reforzar la labor de promoción en los mercados emergentes y seguir con acciones de promoción en los mercados con nuevas conexiones aéreas, con ayuda de las diversas herramientas, como ferias, talleres de trabajo, jornadas, viajes de familiarización, formación online etc.

Además tenemos previsto continuar con la colaboración con los partners estratégicos del sector turístico, las asociaciones de agencias de viajes, los turoperadores, asociaciones, destinos y otros actores del sector turístico, nacional e internacional, para poder realizarlo y obtener la repercusión deseada. De esta forma se pretende dar continuidad a la promoción de forma conjunta en los mercados de largo radio.

Departamento de Proyectos Estratégicos y Centro de Inteligencia Turística

En 2019 el departamento CIT y Proyectos Estratégicos continuará liderando el Centro de Inteligencia Turística (CIT), así como definiendo y gestionando los proyectos estratégicos para la Dirección, que permitan mejorar la competitividad del destino y posicionarlo como un destino sostenible. A tal efecto, el presupuesto para el año 2019 se ha elaborado con el fin de dar respuesta a las citadas premisas.

Con un incremento de presupuesto se posibilitarían nuevas acciones estratégicas tanto para el turismo en destino, como en promociones internacionales.

COMERCIALIZACIÓN DE ESPACIOS

Con el cambio de orientación comercial, el cual permitirá un mayor conocimiento no solo de los espacios sino de los aspectos culturales e idiosincrasia de cada espacio, se favorecerá a que el equipo comercial identifique clientes que coincidan con el espíritu de cada espacio y facilite la integración de los eventos en los espacios culturales, aumentando de esta manera la ocupación de los mismos, todo ello respetando los ciclos culturales previstos por las distintas Direcciones Artísticas.

También es intención de la Sociedad potenciar el número de eventos deportivos que permita identificar ciertos espacios a actividades deportivas nacionales e internacionales.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Para el ejercicio 2019, la cuenta de Pérdidas y Ganancias presenta un resultado positivo previsto de 300.000 euros.

- Análisis de las partidas de gastos:

El epígrafe “Aprovisionamientos” asciende a 17.709.566 euros lo que supone una disminución del 36% respecto al cierre estimado del ejercicio 2018 (27.702.557 euros). Los criterios presupuestarios dados a esta empresa municipal han obligado a un importante ajuste en los gastos de actividad. En este epígrafe se recogen los gastos de actividad de los teatros y centros culturales adscritos a la sociedad, así como los costes necesarios para la consecución de los objetivos del área de Turismo y la realización de los eventos.

El epígrafe “Gastos de Personal”, prevé un importe de 24.514.003 euros, frente al cierre previsto del 2018 de 27.058.692 euros. La reducción, siguiendo con lo expuesto en el epígrafe anterior, adecua los recursos humanos a las actividades previstas.

El concepto “Otros Gastos de Explotación”, importa 27.024.441 euros disminuyendo un 26% respecto a la cifra de cierre estimada del ejercicio 2018 (36.392.617 euros).

- Análisis de las partidas de ingresos:

El epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” para el presupuesto de 2019 se estima en 23.188.233 euros, lo que supone una reducción del 11% con respecto a la cifra de estimado del 2018 (26.139.279 euros).

Finalmente, en el epígrafe de “Otros Ingresos de Explotación” se prevé un importe de 46.773.213 euros, con 46.597.113 euros de subvención de explotación, de acuerdo con el importe previsto por el Ayuntamiento de Madrid.

b.3) Política de personal

La Sociedad seguirá manteniendo su política de personal en cuatro ejes principales:

- Interrelación continua con los representantes de los trabajadores con el fin de mejorar las relaciones laborales, poder facilitar planes de carrera a los empleados mediante la formación continua e integrar en la cultura empresarial la conciliación laboral y personal.
- Cumplimiento de la normativa legal en materia de personal, haciendo compatible las necesidades de personal en los distintos proyectos con los requisitos legales establecidos.
- Poner los cauces adecuados para, en su caso, desarrollar el Convenio Único junto con el Comité de Empresa y si todavía no se hubiera formalizado, intentar conseguir la formalización e implantación en el ejercicio 2019.
- Adecuación del personal necesario para el desarrollo de las actividades previstas.

c) Memoria de inversiones y financiación de 2019

c.1) Inversiones previstas

El volumen de inversiones previstas para el ejercicio 2019 alcanza la cifra de 22.252.430 euros.

Obras edificios en gestión	12.146.680
Nuevas instalaciones	5.018.000
Hardware y actualización software	300.000
Sistemas de seguridad	150.000
Marca Madrid	4.637.750
	22.252.430

c.2) Financiación

Del importe estimado en inversiones para 2019, esto es, 22.252.430 euros, 9.029.398 euros serán cubiertos con la subvención de capital prevista, y el resto de inversiones, 13.223.032 euros, se corresponderán con las IFS autorizadas en 2018.

d) Memoria de Impacto de Género para 2019

Madrid Destino es la empresa municipal dedicada a la gestión cultural, turística y de espacios y eventos. Dicha naturaleza le vincula doblemente con el compromiso por la igualdad de oportunidades, no sólo como empresa pública sino por la especial vinculación de su actividad con lo establecido en la LO 3/2007, para la Igualdad efectiva entre Mujeres y Hombres, en lo referido a hacer efectivo el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en todo lo concerniente a la creación y producción artística e intelectual y a la difusión de la misma.

1. Política de Empresa y Servicios Comunes de Madrid Destino:

- Plan de igualdad: Madrid Destino cuenta desde el 1 de septiembre de 2018 con un Plan de igualdad de Oportunidades con vigencia a tres años y que contiene medidas que abordan las siguientes áreas:
 - ✓ Paridad e igualdad real en la estructura interna de la Empresa (R3) (LE3)
 - ✓ Selección, Promoción y Acceso al Empleo (R3) (R2)
 - ✓ Formación y Sensibilización (R1) (R3)
 - ✓ Conciliación de la vida laboral, personal y familiar (R1) (R2) (LE2)
 - ✓ Retribución Salarial (R2)
 - ✓ Riesgos laborales, salud laboral, acoso sexual y por razón de sexo (LE1)
 - ✓ Cultura organizativa, Comunicación Interna, Clima laboral (R1) (R3) (LE3) (LE2)
 - ✓ Medidas de sensibilización, detección y acción contra la violencia de género (LE1)

Durante 2019 se establecerán los procedimientos de seguimiento y evaluación del Plan a través de su Comisión de Seguimiento. Del mismo modo, la política de Comunicación de la empresa seguirá apostando por ofrecer una imagen paritaria, inclusiva y diversa de la ciudad a través de sus diferentes soportes y canales.

- Transversalidad de las Políticas de Género: Madrid Destino hace una apuesta por la igualdad al dotarse técnica y presupuestariamente de un área específica para el abordaje a través del área de Políticas de Género. Se continuará con una línea de trabajo basada en el enfoque dual de las políticas de género, combinando las acciones y proyectos específicos con la inclusión progresiva de la transversalidad. Comprende medidas como:
 - ✓ Acciones y campañas de sensibilización interna y externa sobre la violencia de género (LE1)
 - ✓ Trabajo con equipos artísticos para la inserción del enfoque de género con atención a la accesibilidad (R1, R3, LE3)
 - ✓ Contratación Social con Perspectiva de Género: inserción de cláusulas sociales en los contratos públicos (R2)
 - ✓ Sinergias con instituciones municipales, el tercer sector, y AGE (LE3)
 - ✓ Actividades formativas y de investigación (R1, R3, LE3)
 - ✓ Acciones de Inclusión sociolaboral de mujeres en riesgo de exclusión social (R2), y Accesibilidad (R2, LE).

En 2019 destacarán proyectos como la publicación de un Informe de impacto de género de las actividades 2017-2018, la Guía de Lenguaje Inclusivo para la promoción Cultural y Turística y la creciente participación en centros y campañas.

2. Actividad: Turismo, Centros y Campañas y Negocio

La autonomía en la dirección artística de los diferentes centros culturales gestionados por Madrid destino ofrece un amplio abanico de acciones en materia de igualdad de género y promoción de la diversidad. Hay que destacar la enorme aportación que hacen en la Representación, los Roles y la Participación cultural de las mujeres en la vida cultural de la ciudad. (R1, R2, L3) Cabe destacar los 3 centros de Madrid Destino que además han querido reforzar su compromiso con la igualdad siendo firmantes de las Temporadas de Igualdad de la Asociación Clásicas y Modernas, referente asociativo en este campo; así como los diferentes programas enfocados en participación ciudadana implementados en los diversos centros culturales.

La promoción turística de Madrid continuará en 2019 su trabajo por el reflejo de la diversidad y el compromiso de la igualdad de la ciudad de Madrid. Cabe destacar el nacimiento de la campaña "Madrid Te abraza", nueva imagen gráfica de la ciudad, (R1) Destaca igualmente el desarrollo de la campaña "Ames a quien Ames, Madrid te quiere" para visibilizar los derechos LGTB. La perspectiva de género en Turismo incluirá en 2019 proyectos específicos para visibilizar en su oferta (R3) la historiografía y la aportación de las mujeres a la historia de la ciudad.

En materia de campañas en 2018 se arrancó la inclusión de Puntos Violeta en las mismas para la información a la ciudadanía de las campañas municipales en materia de prevención de la violencia machista y de las agresiones sexuales en los espacios públicos. Se ha apostado por la contratación de un servicio de informadoras compuesto por mujeres supervivientes de violencia de género. En 2019 se pretende profundizar en esta doble línea de trabajo de sensibilización (LE1) e inclusión (R2) en todas las grandes campañas de Madrid Destino y ampliando la dotación técnica y presupuestaria.

Finalmente, en materia de negocio se trabajará en generar un flujo de trabajo y procedimientos estables para sistematizar y canalizar todas aquellas propuestas para el uso de los espacios gestionados por Madrid Destino relacionadas con contenidos que aborden la igualdad de género, así como peticiones de entidades clave del tercer sector o el tejido empresarial en esta materia. Cabe concluir con el compromiso de Madrid Destino de generar más y mejores herramientas a lo largo del próximo ejercicio para la medición del impacto de las diferentes medidas en materia de igualdad de género, así como la evaluación y transparencia en el seguimiento de las mismas, que reviertan en el beneficio de todas las políticas públicas municipales y la profundización en el deber de la promoción de la igualdad en la Cultura.



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2019
Balance de Situación

MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
706
098

Sociedad:
Centro:
Sección:

ACTIVO	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	605.032.880,00	609.529.673,00	621.853.457,66	A) PATRIMONIO NETO	564.957.301,00	569.817.579,11	560.032.813,11
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	32.296.187,00	33.791.433,00	39.189.567,84	A-1) FONDOS PROPIOS	19.889.329,00	10.249.607,07	10.549.607,07
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
2. CONCESIONES	31.155.834,00	31.155.834,00	30.109.696,33	2. CAPITAL ESCRITURADO	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	3.407,00	1.498.663,00	7.128.898,85	II. CAPITAL NO EXIGIDO	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.136.946,00	1.136.946,00	1.950.972,66	III. RESERVAS	18.745.718,00	18.745.718,07	9.249.607,07
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	1. RESERVA LEGAL	223.809,24	223.809,24	223.809,24
II. INMOVILIZADO MATERIAL	572.271.647,00	575.276.401,00	582.602.050,82	2. OTRAS RESERVAS	18.521.909,00	18.521.908,83	9.025.797,83
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	570.020.645,00	570.020.645,00	563.219.075,80	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.251.002,00	5.255.756,00	19.382.975,02	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	0,00	0,00	0,00	2. RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	143.611,00	- 9.496.111,0	300.000,00
2. CONSTRUCCIONES	461.839,00	400.000,00	0,00	VII. DIVIDENDO A CUENTA	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES A LA VENTA	0,00	0,00	0,00
2. CREDITOS A TERCEROS	400.000,00	400.000,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	545.067.972,00	549.567.972,04	549.483.206,04
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	16.292.460,00	20.792.460,00	27.276.035,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	61.839,00	61.839,00	0,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	3.207,00	61.839,00	61.839,00	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	528.775.512,00	528.775.512,04	522.207.171,04
B) ACTIVO CORRIENTE	49.771.862,00	39.534.915,00	33.750.567,00	IV. PASIVO NO CORRIENTE	62.658.972,00	62.658.971,89	61.577.754,89
I. EXISTENCIAS	101.187,00	100.000,00	100.000,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1. COMERCIALES	100.000,00	100.000,00	100.000,00	II. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A L.P. AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBITUALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	0,00	0,00	0,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	239.108,89	239.108,89	239.108,89
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	1.187,00	29.620.901,00	21.095.758,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	29.620.901,00	29.620.901,00	21.095.758,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	4.803.399,00	4.803.399,00	3.125.002,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES VARIOS	18.063.285,00	18.063.285,00	12.089.622,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	239.109,00	239.108,89	239.108,89
3. DEUDORES VARIOS	752.501,00	752.501,00	895.412,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A L.P	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	0,00	0,00	0,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	62.419.863,00	62.419.863,00	61.338.646,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CREDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	6.001.716,00	6.001.716,00	4.985.722,00	C) PASIVO CORRIENTE	27.188.469,00	26.588.037,00	33.993.456,66
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA V.P.A.	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	6.834.667,00	6.689.666,50	6.528.934,50
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	1.663.062,00	1.207.630,50	4.053.023,44
2. CREDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	1.663.062,00	1.207.630,50	4.053.023,44
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	33.559,00	0,00	0,00	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	17.735.577,00	17.735.577,00	19.901.221,72
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	20.016.215,00	9.814.014,00	12.554.809,00	1. PROVEEDORES	13.234.176,00	13.234.176,00	13.556.980,00
1. TESORERÍA	20.016.215,00	9.814.014,00	12.554.809,00	2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC.	1.652.116,00	1.652.116,00	3.307.596,72
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	1.569.753,00	1.569.753,00	1.988.562,00
				PAGOS PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGAR)	25.000,00	25.000,00	60.233,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
				6. DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	1.052.500,00	1.052.500,00	956.328,00
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	202.032,00	202.032,00	31.522,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	955.163,00	955.163,00	3.510.277,00
ACTIVO	654.804.742,00	649.064.588,00	655.604.024,66	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	654.804.742,00	649.064.588,00	655.604.024,66



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2019

Pérdidas y Ganancias

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Centro: 706
Sección: 098

	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	23.611,00	- 9.616.111,00	330.000,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	24.187.059,00	26.139.279,00	23.188.233,00
a) Ventas	18.146.218,00	19.281.218,00	16.340.929,00
Ventas 1	190.015,00	190.015,00	191.700,00
Ventas 2	4.799.317,00	5.934.317,00	5.777.336,00
Ventas 3	12.169.146,00	12.169.146,00	9.499.707,00
Ventas 4	987.740,00	987.740,00	872.186,00
b) Prestaciones de servicios	6.040.841,00	6.858.061,00	6.847.304,00
Prestaciones de servicios 1	965.274,00	574.654,00	536.318,00
Prestaciones de servicios 2	1.224.939,00	831.379,00	833.583,00
Prestaciones de servicios 3	0,00	65.000,00	643.185,00
Prestaciones de servicios 4	3.850.628,00	5.387.028,00	4.834.218,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	- 20.944.944,0	- 27.702.557,00	- 17.709.566,00
a) Consumo de mercaderías	- 42.406,0	- 42.406,00	- 42.406,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	- 20.902.538,0	- 27.660.151,00	- 17.667.160,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	51.297.033,00	55.439.453,00	46.773.213,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	50.985.033,00	55.127.453,00	46.597.113,00
c) Otras subvenciones de explotación	312.000,00	312.000,00	176.100,00
6. Gastos de personal	- 25.714.003,0	- 27.058.692,00	- 24.514.003,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 19.250.518,0	- 20.595.207,00	- 18.819.749,00
b) Cargas sociales	- 6.463.485,0	- 6.463.485,00	- 5.694.254,00
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 28.760.557,0	- 36.392.617,00	- 27.024.441,00
a) Servicios exteriores	- 28.090.557,0	- 35.722.617,00	- 26.764.441,00
b) Tributos	- 700.000,0	- 700.000,00	- 155.000,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	30.000,00	30.000,00	- 105.000,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 9.436.134,0	- 9.436.134,00	- 9.528.645,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 1.939.491,0	- 1.939.491,00	- 2.382.162,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 7.496.643,0	- 7.496.643,00	- 7.146.483,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	8.644.725,00	8.644.725,00	8.729.477,00
10. Excesos de provisiones	600.432,00	600.432,00	265.732,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	150.000,00	150.000,00	150.000,00
a) Ingresos excepcionales	300.000,00	300.000,00	300.000,00
b) Gastos excepcionales	- 150.000,0	- 150.000,00	- 150.000,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	120.000,00	120.000,00	- 30.000,00
13. Ingresos financieros	200.000,00	300.000,00	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	200.000,00	300.000,00	0,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	200.000,00	300.000,00	0,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 75.000,0	- 175.000,00	- 25.000,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 75.000,0	- 175.000,00	- 25.000,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	- 5.000,0	- 5.000,00	- 5.000,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	143.611,00	- 9.496.111,00	300.000,00
18. Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	143.611,00	- 9.496.111,00	300.000,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	143.611,00	- 9.496.111,00	300.000,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2019

Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Centro: 706
Sección: 098

	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	- 5.963.550,0	- 15.673.513,00	14.194.537,72
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	143.611,00	- 9.496.111,00	300.000,00
2. Ajustes del resultado	32.977,00	32.977,00	668.436,00
a) Amortización del inmovilizado	9.436.134,00	9.436.134,00	9.528.645,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	- 30.000,0	- 30.000,00	0,00
c) Variación de provisiones	- 600.432,0	- 600.432,00	- 160.732,00
d) Imputación de subvenciones	- 8.644.725,0	- 8.644.725,00	- 8.729.477,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 200.000,0	- 300.000,00	0,00
h) Gastos financieros	75.000,00	175.000,00	25.000,00
i) Diferencias de cambio	5.000,00	5.000,00	5.000,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	- 8.000,0	- 8.000,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	- 6.270.338,0	- 6.340.579,00	13.245.901,72
a) Existencias	3.800,00	- 100.000,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	4.322.315,00	4.322.315,00	8.525.143,00
c) Otros activos corrientes	19.033,00	52.592,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	- 6.190.344,0	- 6.190.344,00	2.165.644,72
e) Otros pasivos corrientes	- 4.425.142,0	- 4.425.142,00	2.555.114,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	130.200,00	130.200,00	- 19.800,00
a) Pagos de intereses	- 75.000,0	- 175.000,00	- 25.000,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	200.000,00	300.000,00	0,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	5.200,00	5.200,00	5.200,00
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 4.099.381,9	- 9.091.619,91	- 20.478.140,72
6. Pagos por inversiones	- 4.099.381,9	- 9.091.619,91	- 20.478.140,72
a) Inmovilizado intangible	- 421.501,9	- 1.200.000,00	- 6.146.919,00
b) Inmovilizado material	- 3.677.880,0	- 7.891.619,91	- 14.331.221,72
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	0,00	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	0,00	4.500.000,00	9.029.398,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,00	4.500.000,00	9.029.398,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	4.500.000,00	9.029.398,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	0,00	0,00
a) Emisión	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	- 5.000,0	- 5.000,00	- 5.000,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	- 5.000,0	- 5.000,00	- 5.000,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	- 10.067.931,9	- 20.270.132,91	2.740.795,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	20.016.215,00	9.814.014,00	12.554.809,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2019
Presupuesto de Capital

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Centro: 706
Sección: 098

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
1. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO				1. AUTOFINANCIACIÓN	302.434,64	- 9.337.287,3	940.483,00
1.1. Inmovilizado intangible	0,00	4.500.000,00	22.252.429,73	1.1. Resultados del ejercicio	143.611,00	- 9.496.111,0	300.000,00
1.1.a) Gastos de investigación y desarrollo	0,00	1.500.000,00	6.935.000,00	1.2. Amortización del inmovilizado	9.436.134,00	9.436.134,00	9.528.645,00
1.1.b) Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3. Corrección valorativas por deterioro	- 30.000,0	0,00	0,00
1.1.c) Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	1.300.000,00	1.4. Variación de provisiones	- 600.432,0	- 600.432,0	- 160.732,0
1.1.d) Otro inmovilizado inmaterial	0,00	1.500.000,00	5.635.000,00	1.5. Imputación de subvenciones	- 8.644.725,0	- 8.644.725,0	- 8.729.477,0
1.2. Inmovilizado material	0,00	3.000.000,00	13.317.429,73	1.6. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
1.2.a) Terrenos y construcciones	0,00	0,00	0,00	1.7. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b) Instalaciones técnicas y maquinaria	0,00	3.000.000,00	14.717.430,00	1.8. Diferencias de cambio	5.000,00	5.000,00	5.000,00
1.2.c) Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	0,00	0,00	599.999,73	1.9. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d) Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	1.10. Variación de existencias	3.799,64	3.799,64	0,00
1.2.e) Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	1.11. Ajuste por impuestos sobre beneficios	- 2.953,0	- 2.953,0	- 2.953,0
1.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	1.12. Otros ingresos y gastos	- 8.000,0	- 8.000,0	0,00
1.3.a) Terrenos	0,00	0,00	0,00	2. APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b) Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.3.c) Construcciones financieras.	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.1. Del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
1.4.a) Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.2. De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.b) Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.3. Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.c) Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.d) Derivados	0,00	0,00	0,00	4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
1.4.e) Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
1.4.f) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.3. Otras deudas a l.pl.	0,00	0,00	0,00
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00
3. DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.1. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4. AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	5.2. Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
4.3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5. APLICACION PROVISION (PAGOS)	0,00	175.000,00	0,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	150.000,00	0,00	TOTAL ORIGENES	302.434,64	- 4.837.287,3	9.969.881,00
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	25.000,00	0,00	EXCESO DE APLICACIONES	0,00	9.512.287,36	12.282.548,73
TOTAL APLICACIONES	0,00	4.675.000,00	22.252.429,73				



Ayuntamiento de Madrid Proyecto Presupuesto 2019 Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
 Centro: 706
 Sección: 098

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2019					Nº (B) ESTIM 2018	COSTE ESTIMADO AÑO 2018					(1)/(2) %
	Nº (B) PREV. 2019	REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		
P. EVENTUAL Y ARTÍSTICO	132	3.276.486,00	0,00	0,00	4.134.069,00	190	4.551.434,00	0,00	0,00	1.365.430,00	5.916.864,00	30,13-
P. ADMINISTRATIVO. TÉCNICO Y S	381	14.193.582,00	897.432,00	61.331,00	18.984.512,00	389	13.338.649,00	892.967,00	61.331,00	4.994.925,00	19.287.872,00	1,57-
ALTA DIRECCIÓN	5	390.918,00	0,00	0,00	509.366,00	5	390.918,00	0,00	0,00	117.275,00	508.193,00	0,23
PERSONAL FIJO / ESTRUCTURAL:	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	518	17.860.986,00	897.432,00	61.331,00	23.627.947,00	584	18.281.001,00	892.967,00	61.331,00	6.477.630,00	25.712.929,00	8,11-
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					886.056,00	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					1.345.763,00	34,16-
TOTAL					24.514.003,00						27.058.692,00	9,40-